**ADENDA 1**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**

**CONVOCATORIA PARA EL ACCESO A INCENTIVOS DE FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, MUJERES, SECTOR LGTBI, ANIMALISTAS, AMBIENTALISTAS, NIÑEZ, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, PERSONA MAYOR Y MOVILIDAD SOSTENIBLE 2022**

**FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ**

El Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal –IDPAC, informa a los (las) interesados(as) participantes en la convocatoria para el acceso a incentivos para fortalecimiento de organizaciones sociales de personas con discapacidad, mujeres, sector LGTBI, animalistas, ambientalistas, niñez, víctimas del conflicto armado, persona mayor y movilidad sostenible – 2022, FONDO DE INICIATIVAS CHIKANÁ que, para garantizar una mayor claridad en los requisitos de postulación e inscripción a la presente convocatoria, se ajusta el numeral 6.2. del documento “Términos de Referencia”, el cual quedará así:

1. **Requisitos para inscripción y postulación a la convocatoria.**

**Modificado mediante Adenda 1**

Para realizar la postulación e inscripción de iniciativas las organizaciones deben cumplir con los siguientes requisitos:

|  |  |
| --- | --- |
| **DOCUMENTOS DE INSCRIPCIÓN** | **SUBSANA BLE** |
| 6.1 | Formato de presentación del proyecto diligenciado en su totalidadEl formato se encuentra en el micrositio chikana.idpac.gov.co. Debe tener todos los espacios diligenciados, no se reciben formularios incompletos. | NO |
| 6.2 | Constancia de caracterización de la organización en la Plataforma de la Participación 2.0, que será consultada por el IDPAC | SI |
| 6.3 | En caso de que la organización tenga personería jurídica, la copia del documento de identidad del representante legal.En caso de que la organización no tenga personería jurídica, copia de los documentos de identidad de los integrantes de la organización. | SI |
| 6.4 | En caso de que la organización tenga personería jurídica, el certificado de existencia y representación legal.En caso de que la organización no tenga personería jurídica, se debe hacer la delegación a un líder o lideresa que la representará ante el IDPAC y avalar la inscripción a la convocatoria.El formato se encuentra en el micrositio chikana.idpac.gov.co - Anexo 1. | SI |
| 6.5 | Formato de compromiso de cumplimiento de todas las fases del modelo de fortalecimiento y destinación de los elementos del kit en actividades relacionadas en la propuesta. El formato se encuentra en el micrositio chikana.idpac.gov.co - Anexo 2. | SI |
| 6.6 | Link de video de máximo 1 minuto, en donde presente su organización y la propuesta con la que va a participar. El video debe alojarse en una plataforma como YouTube o similar y se deberá incluir el enlace en el formulario de inscripción. | SI |
| 6.7 | Formato de declaración juramentada en que se manifieste que ninguno de los miembros de la organización se encuentra incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibición y que conoce las condiciones de la presente convocatoria. El formato se encuentra en el micrositio chikana.idpac.gov.co - Anexo 3. | SI |

Los demás aspectos de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

Dada a los once (12) días del mes de abril de 2022.